

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 pts. semestre.

AÑO VIII.

Lunes 16 de Febrero de 1903

Núm. 1.411

## Aplicación del excedente de ingresos

Bajo este epígrafe publica, nuestro estimado colega madrileño *La Epoca* el siguiente artículo que creamos de interés.

«No nos extraña que no hayamos logrado convencer al autor del artículo publicado por nuestro colega *El Correo* con las razones fundamentales que expusimos para demostrar que no era posible aplicar en el momento el excedente de ingreso del Presupuesto de 1902 al objeto que se pedía. Hubiera sido la primera vez que se lograba convencer al articulista, dada la tenacidad con que mantiene sus ideas, sean ciertas o equivocadas, como lo son en este caso.

Pero conviene aclarar que no hay pérdida para el Tesoro en el aplazamiento de la aplicación de ese sobrante: primero, porque, como dijimos, se necesita para atender a las obligaciones del Tesoro, si no quiere exponerse a tener que contraer deuda flotante: segundo porque no puede saberse el importante definitivo del excedente hasta que se formen las cuentas del Presupuesto, y tercero, y principalmente porque, según la ley de 13 de Mayo último, el 80 por 100 del excedente de ingresos liquidados y disponibles (fíjese bien *El Correo* en estas dos condiciones establecidas) ha de aplicarse a reembolsar al Banco los pagarés que tiene en cartera del Tesoro, y como estos pagarés devengan un interés de 2 por 100, y este mismo interés abona el Banco a la Hacienda por los saldos que resultan a su favor en la cuenta corriente, es claro que el Tesoro no pierde nada en la demora indispensable para aplicar el sobrante que resulte.

Tampoco existe en lo que dijimos la menor contradicción, porque aparte de ser necesario liquidar el Presupuesto para fijar el sobrante, mientras se hace esto se podrán pagar las obligaciones del Tesoro sin apelar a la Deuda flotante, y entonces es cuando no habría más remedio que acudir a ella, si no se habían logrado otros sobrantes, como se esperan; pero esto no se consigue en el primer trimestre del año.

Si *El Correo* quiere ser justo, habrá de reconocer que el asunto se halla explicado suficientemente.»

## Declaraciones de Montero Rios

«Le Temps» publica una carta del señor Montero Rios, en la que éste rectifica las informaciones publicadas por el corresponsal del diario parisiense en Madrid acerca del programa del partido liberal.

Niega el Sr. Montero Rios que ninguna consideración relacionada con las próximas elecciones le haya obligado a aceptar modificaciones ni nuevas imposiciones de los exministros liberales.

Afirma que las modificaciones hechas al programa atañan sólo a la forma, pero no afectan a las ideas esenciales, negando que en el programa se hayan hecho las concesiones que el duque de Almodóvar se proponía acordar a la Santa Sede, y añadiendo que la gestión del último ministro de Estado liberal basada en las doctrinas regalistas del antiguo régimen, era incompatible con las profundas convicciones políticas y religiosas que como cristiano y como demócrata mantuvo toda su vida el Sr. Montero Rios.

## Los Humbert y la política.

### ESCÁNDALO FORMIDABLE

Dicen de París que en la Cámara de diputados se ha promovido un escándalo incidente.

Presidida M. Lockroy, y concedida la palabra al diputado reaccionario monsieur Binder, éste ocupó la tribuna, interpellando al gobierno acerca del papel jugado por algunos ministros y diversas personalidades políticas en el asunto Humbert, y de la manera con que se han distribuido varias cruces de la Legión de Honor.

Comenzó M. Binder su discurso diciendo: «Ya sabemos a que atenernos respecto a la moralidad política del gabinete que preside el *camaleón* monsieur Combes.

Las palabras de M. Binder provocan una explosión de protestas en la Cámara, promoviéndose un espantoso tumulto.

M. Lockroy invita al diputado Binder a retirar las palabras pronunciadas, y éste accede a lo solicitado por el presidente, diciendo:

«Bueno, reemplazaré la palabra *camaleón* por la de *excelente* M. Combes. Nuevo tumulto y nuevas interrupciones.

M. Binder continúa atacando al gobierno en forma violenta y dice que el proceso Humbert reservaba a la Francia el espectáculo de ver figurar la *fine fleur du monde politique* en medio de la policía correccional.

El tumulto entonces fué indescriptible.

M. Lockroy llama al orden al orador repetidas veces y el escándalo continúa en tanto que M. Combes, seguido de todos los ministros, abandona el salón de sesiones.

M. Lockroy vuelve a invitar a monsieur Binder a que retire los conceptos emitidos y las palabras injuriosas, y el orador se retracta de lo dicho; pero continúa su discurso, lanzando nuevos y violentos ataques.

El escándalo es indescriptible.

Desde los bancos de radicales y socialistas se profieren gritos estentóreos, llamando a Binder:

—¡Tartufo! ¡Grosero!

M. Lockroy consulta a la Cámara para aplicar la censura al orador, y es aprobada, pero M. Binder continúa lanzando violentos ataques.

### La expulsión de Binder.

La Cámara vota entonces la expulsión de M. Binder y el presidente suspende la sesión por cinco minutos.

Cuando pasado este plazo la sesión vuelve a reanudarse, M. Binder continúa todavía ocupando la tribuna; pero el presidente le invita a salir del local y M. Binder obedece y se retrae.

Los ministros vuelven a entrar en el salón y ocupan sus puestos.

### El ministro de Justicia.

El ministro de Justicia, M. Vallé, sube inmediatamente a la tribuna diciendo que está a la disposición de la Cámara para responder a la interpellación, porque desea saber si los estafadores y ladrones tienen derecho para ofender y deshonrar a las personas decentes.

### Habla Combes.

El presidente del gobierno, M. Combes, pide que esta interpellación se discuta después de las anteriormente anunciadas y que aparezcan inscritas en el orden del día.

La Cámara así lo acuerda.

## La escuadra

No nos referimos a la de instrucción que ha de constituirse con los buques *Cisneros, Princesa de Asturias, Pelayo, Carlos V, Rio de la Plata, Extremadura, Doña María de Molina, Victoria, Numancia, Osado y Aidas.*

Nos referimos a la futura, a la proyectada, a la escuadra estimada indispensable para subvenir a posibles y probables contingencias. Muchos suscriptores nos piden noticias. «¿Habrá ó no escuadra? ¿Será realidad ó quedará en ilusión?»

A estas preguntas no podemos responder otra cosa sino que tenemos noticias de cuatro escuadras en proyecto; de ninguna en vías de ser un hecho a plazo más ó menos largo.

Las cuatro escuadras proyectadas son:

Plan Sánchez de Toca.—Siete acorazados y siete cruceros; total, 14

Plan Navarro-Ferrándiz.—Diez acorazados, seis cruceros, 77 torpederos; total, 93.

Plan Auñón.—Doce acorazados, 80 torpederos, seis exploradores; total, 98; y varios submarinos.

Plan Cobián.—Ocho acorazados y ocho cruceros; total, 16; y varios buques menores (torpederos, etc.)

¿Cuál de estos planes prosperará?

## Información económica y financiera

### Los depósitos comerciales

Dicen de Valladolid que en la contestación que ha dado el Sr. Villaverde a la carta que le dirigió la asamblea de agricultores sobre la cuestión de las zonas neutrales, declara el ministro de Hacienda que el Gobierno no omitirá medio de armonizar las aspiraciones de los productores con las necesidades del comercio, creyendo que esto se conseguirá con el proyecto de ley sobre admisiones temporales, previa revisión de la vigente.

Cree infundadas las alarmas, fundándose en el ejemplo de Italia y otras Naciones, cuya riqueza agrícola é industrial tiene muchos puntos de semejanza con la de España, y mantiene

la ventaja de los depósitos mercantiles.

Cita varios otros ejemplos y añade que el proyecto favorecerá los intereses de las regiones centrales, y que uno de los aspectos de su pensamiento es fomentar las transacciones con las repúblicas hispano-americanas.

La ley de depósitos no será una disposición aislada, sino que formará parte de una serie de medidas legislativas, necesarias para dar expansión a las relaciones internacionales, restaurando a la vez el valor de nuestra moneda.

Para realizarlo espera contar con el auxilio del Parlamento y de cuantas corporaciones quieran cooperar al estudio de tan importante asunto.

### El pago del Exterior

Según anticipamos, el Consejo del Banco de España se ocupó del modo de dar aplicación al convenio celebrado con el Tesoro, para cumplir la ley de 13 de Mayo último, que autoriza al Banco para verificar, por sí ó delegando en otras personas jurídicas, el pago de los intereses de la Deuda Exterior en poblaciones del extranjero.

Se adoptó el acuerdo de extender a otras plazas que las de París, Londres, Berlín, Amsterdam, Lisboa, etc., la domiciliación del pago de los cupones del Exterior.

Con ese objeto serán atendidas y estudiadas las proposiciones varias que en tal concepto se han hecho al Banco por el Crédit Lyonnais y otras entidades financieras.

### Lo que se dice sobre proyectos

Puede tenerse por seguro que, en contrario de lo que se ha dicho, el señor ministro de Hacienda no tiene el propósito de presentar el proyecto de Presupuestos con cien millones de *superavit* porque, además de difícil sería absurdo; ni cuenta con obtener 65 millones de pesetas de la reforma del impuesto sobre azúcares.

Otra cosa es que cuente con el desarrollo natural de los ingresos, y que de las reformas de algunos impuestos se proponga obtener otros aumentos, con todos los cuales tiene que atender a los gastos que exige el desarrollo de los intereses materiales que tienen que consignarse en el Presupuesto.

### Productos y gastos de la «Gaceta»

En el año de 1902 los ingresos de la «Gaceta» han sido 511.070 pesetas, correspondiendo de esta suma a anuncios 133.929.

Los gastos por todos conceptos ascienden a 284.493 pesetas, resultando por consiguiente, un saldo a favor del Tesoro, por utilidad líquida, de pesetas 226.577.

## Congreso internacional de Medicina

Para asistir a este Congreso, que se reunirá en el próximo abril en Madrid se han inscrito 1.628 extranjeros y 256 españoles; se han adherido, 800 y 120; señoras inscriptas, 117 y 49. Representaciones de centros docentes y corporaciones españolas, 110. Comunicaciones nacionales anunciadas, 149. Delegados extranjeros, 230; de los cuales:

44, corresponden a los gobiernos siguientes: República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Grecia, India inglesa, Italia, Japón Méjico, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Rumania, Rusia, Suiza y Uruguay.

118 a 70 corporaciones médicas.

26 a 20 Escuelas, Colegios é Institutos.

32 a 22 Facultades médicas, y 10 a 6 Universidades.

Diferentes gobiernos, Corporaciones, Universidades, etc., han prometido designar oportunamente sus delegados.

Comunicaciones anunciadas hasta la fecha por médicos extranjeros, 425.

## Subvenciones á obras de puertos

En Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas se dispone que las subvenciones anuales que en lo sucesivo disfrutaran las Juntas de obras de puertos serán las que se aprueban y figurarán en la relación que se acompaña al decreto.

Dichas subvenciones las disfrutaran las enunciadas Juntas durante el plazo que se demuestre ser el necesario para el desarrollo y término de sus obras, y se serán abonadas trimestralmente, con cargo a la cantidad que para dicha atención se fija en el presupuesto de gastos de dicho ministerio, y a partir del corriente trimestre.

Se considerarán modificados los decretos que concedieron subvenciones a las Juntas de obras de puertos, en

cuanto se refiere al importe de las mismas y plazo de su duración.

El Gobierno dará cuenta oportunamente a las Cortes del referido decreto y dictará las reglas necesarias para su aplicación.

Las subvenciones anuales que se conceden son las siguientes:

Alicante, 300.000 pesetas; Almería, 300.000; Bilbao, 350.000; Cádiz, 450.000; Cartagena, 400.000; Castellón, 250.000; Coruña, 500.000; Huelva, 400.000; Gijón, 150.000; Málaga, 250.000; Palma, 120.000; Santander, 500.000; Sevilla, 500.000; Tarragona, 200.000; Valencia, 450.000, y Vigo, 300.000.

## La Archiduquesa Isabel

Nuestros lectores saben, porque nos lo comunicó el telégrafo, el triste fin de la grave enfermedad que aquejaba a la madre de la Reina de España.

Naciera la Princesa Isabel de Austria—Este—Módena, en Viena el 17 de Enero de 1831.

Nuestra Reina madre es hija del segundo matrimonio de la Archiduquesa Isabel, que luego de enviudar en 1849 del Archiduque Fernando, casó con el Archiduque Carlos Fernando el 18 de Abril de 1854.

Hijos de este matrimonio son el Archiduque Federico María Alberto Guillermo Carlos, duque de Teschen, nacido el 4 de Junio de 1856; Archiduquesa María Cristina, Enriqueta Desseada, Felicidad, Reniero, madre del Rey de España, nacida el 21 de Julio de 1858; el Archiduque Carlos Esteban, nacido el 5 de Septiembre de 1860, y el Archiduque Eugenio, nacido el 21 de Mayo de 1863; a quien conocemos en España por sus frecuentes visitas.

Era la muerta dama honoraria de las Ordenes bávaras de Teresa y de Santa Isabel y de la cruz estrellada de Austria, con derecho a los títulos de Alteza Imperial y Real.

Su cristiana muerte añade un día de luto a los muchos que en estos últimos años, lleva padeciendo la Casa de Austria.

## APUNTE

Y ahora permanecen estas tres cosas, la fe, la esperanza y la caridad: mas de éstas, la mayor es la caridad.  
(Epístola de S. Pablo a los de Corinto Capítulo XIII.)

La Prensa apenas gastó seis líneas en referirlo. Yo lo supe por un amigo benévolo cuyo fritado acento vibraba al relatórmelo.

Fué en una de las vías más transitadas de nuestra ciudad; si no recuerdo mal la Fuente de San Antonio. Un mendigo perniquebrado y maltrecho, que se arrastra trabajosamente ayudado de las manos y que es con frecuencia atacado de convulsiones epilépticas, un desdichado que gasta en alcohol los ochavos que con su aspecto misero arranca a la pública caridad, fué el protagonista del suceso. Embriagose y escarnecía con groseros insultos que a voz en grito borboteaba su boca desdentada y hedionda, a los transeúntes que no atendían sus plañideras súplicas.

Y el escándalo debió ser enorme cuando los guardias se decidieron a llevarlo a la prevención necesitando para ello traer una camilla carro dentro del cual fué camino del depósito el misero beodo gesticulando furiosamente. Tanto que de una vez estuvo a punto de caer al suelo. Pero un empleado municipal amparolo impidiendo que el desdichado se lesionase. El cual pagó esta solicitud revolviéndose enérgicamente, y viendo que sus fuerzas no eran bastante, sacó una navaja y clavola en lo que halló más cerca atravesándole una mano a su amparador generoso.

Cuando mi amigo me refería lo que antecede, pasábamos por la Rúa Nueva y una nube de mendigos de todos los sexos y edades, nos rodeó, rezonando lacrimosamente: «Señorito, una limosna». Cuando conseguimos que nos dejasen continuar nuestro paseo, mi amigo exclamó furioso: «Mire V. esto es lo que más abunda en nuestras calles. ¿Y por qué? Por que el Municipio no hace nada, ni se ocupa de nada, y nuestras autoridades son así, y Santiago es esto, y Galicia es aquello, y España es lo de más allá!» Y como en nuestra bendita tierra, dicho lo que antecede ya está dicho todo, nos llamamos y proseguimos en silencio.

He pensado en ello y no acabo de comprenderlo. Distinguese nuestra ciudad, como católica, y es, a pesar de eso, una de las poblaciones en que más mendicidad existe. Mucha culpa tendrán, seguramente, las autoridades; pero, no entiendo como aquí, que tanta Congregación cristiana y tanto asilo benéfico existe, abundan de tal modo los mendigos callejeros.

¿Es que pordiosean por oficio? De todas maneras esas asociaciones deben impedirlo; y, si por sí solas no se bastan, reclamar el auxilio de la ley.

Es de urgente necesidad que termine este limosneo callejero; este asedio bochornoso de mozueros que debían estar ocupados en algo útil, y de niñas desarrapadas y flácidas cuya presencia lastima; este continuo murmurio suplicante de ancianos y de liados para los cuales deben haberse edificado los Asilos.

Así pensaba caminando. Arrancóme de estas reflexiones una chucuela delgada y haraposita que, al ver que yo la miraba, redobló su canturreo lastimero, repetida con igualdad isocrona: «Señorito, mi madre está enferma; mi padre sin trabajo». Recordé que esta misma chiquilla me decía lo mismo hace tres meses, y ocurrióme pensar si estos niños serán objeto de alguna explotación infame.

Para los que pueden evitarlo, escribo. Bueno es que haya asociaciones en las que a la fe y a la esperanza se rinda culto. Pero, no olviden las palabras del Apóstol: «...mas de éstas, la mayor es la caridad!»

VICARO.

Santiago, Febrero 16 de 1903.

## Galicia.

En Manifiesto ocurrió un grave suceso, que produjo honda impresión entre aquel vecindario.

Un niño de cuatro años de edad, llamado José Kstévez, hijo de unos pescadores, se hallaba jugando con otro hermano, próximo al fuego de la cocina.

En uno de los bruscos movimientos que hacían dieron un golpe al candil que iluminaba la estancia, cayendo el petróleo por las ropas que vestía José.

El fuego se propagó rápidamente por los vestidos de la infeliz criatura, sin que su madre, que se hallaba presente, pudiese auxiliarle.

El desgraciado niño pereció por consecuencia de las horribles quemaduras que sufrió.

A fines del mes actual es esperada en Ferrol la fragata alema «Stosch.»

Llegó a Lugo el Sr. Quiroga Ballesteros, cuya presencia en Lugo es objeto de vivos comentarios por haber abandonado a Madrid, precisamente cuando llegaba a la Corte la comisión lucense que va a gestionar que no sea trasladado al regimiento de Isabel la Católica.

La visita del Sr. Quiroga a Lugo en estas circunstancias causó mal efecto entre algunos elementos, que la consideraron como un desprecio a las aspiraciones de aquella población.

En la estación del ferrocarril esperaban algunos amigos políticos.

Al salir del tren fué silbado por varias personas que se hallaban en el andén.

Los amigos del Sr. Quiroga agredieron a los que protestaban, acorralándoles y acometiéndoles a palos y botetas.

Prodújose con tal motivo un gran escándalo, resultando herido en la cabeza el director de «La Idea Moderna», Sr. Vega Blanco.

En Orense, tratan de declararse en huelga los obreros panaderos.

Se declararon en huelga general, en la línea férrea de Monforte a Vigo, todos los empleados.

### Los que mueren:

En Pontevedra, D.<sup>a</sup> Gumersinda Martínez Escalada, viuda de Rubido.

—En Villaza, D.<sup>a</sup> Rosa Pazos, viuda de Diéguez.

—En Ferrol, D. Francisco Fernández Díaz, D. Emilio Saavedra y Amigo y D.<sup>a</sup> Melitona Varela Calderón de la Barca.

NUESTROS CORRESPONSALES

## FERROL

Las circunstancias que atravesamos en las que luchan más que nada las pasiones humanas, son las que me

han impedido éstos días, informar á los lectores del Eco de lo que ocurre por esta ciudad departamental.

Ahí va, pues, un puñado de noticias escuetas, y que mis lectores hagan con ellas los comentarios que gusten. De elecciones: Empieza á notarse gran movimiento en los partidos políticos para preparar el triunfo de sus diferentes candidatos en las de senadores, diputados y concejales.

Dejando las elecciones municipales á un lado, puesto que éstas son más de interés puramente local, que no general, pasemos á la de diputados á Cortes.

Los republicanos han acordado abstenerse de intervenir en la lucha y, según parece, más que nada por carecer de candidato propio que pudiera tener algún arraigo en el distrito.

Los demás partidos, unidos por el interés puramente marítimo de la población, presentarán candidato á don Eladio Mille, general del cuerpo jurídico de la Armada, ferrolano de nacimiento, con muchas simpatías en la población y apoyada su candidatura por el Capitán General del Departamento y demás autoridades marítimas.

Algunos elementos se proponen presentar candidato enfrente del Sr. Mille al actual diputado por Arzúa, señor Lombardero.

Si efectivamente llegan á luchar los dos citados, promete ser reñida é interesante la elección.

Diputados provinciales:

Han de elegirse cuatro. Dícese que lucharán *¡Ocho!* Considerase seguro el triunfo de D. Mariano Piñero, (actualmente ya lo es) y D. José Ozores, como ministeriales, y D. Manuel Folla y don Ángel García Valerio, liberales: Este último ya luchó en las últimas elecciones verificadas al ocurrir la muerte de nuestro inolvidable D. Mariano Abizanda, para cubrir la vacante, siendo derrotado por el Sr. Piñero.

Respecto de senadores se murmura que será nombrado vitalicio el actual diputado á Cortes por Ferrol D. Joaquín Becerra Armesto.

Esto es lo que aquí se dice, pero yo que no conozco bien los palillos de la política, nada por mi cuenta aseguro.

El cañonero «D.ª María de Molina», regresó anoche de Coruña adonde había ido por haber sido solicitado por el comandante de Marina de aquel puerto, en previsión de los sucesos que se pudieran desarrollar con motivo de la huelga general.

Respecto á ésta dicen los más caracterizados socialistas ferrolanos que ha sido promovida por los anarquistas, con objeto de favorecer miras particulares del partido, y que han intentado ser secundados en Ferrol, lo que no ocurrirá por ahora.

El «María de Molina» se dice que saldrá en breve para Cádiz con objeto de incorporarse á la Escuadra que allí se está organizando.

Ayer se han recibido los ejemplares de la memoria del Ministro de Marina los dictámenes de la Junta de la Escuadra y las bases para las futuras disposiciones sobre la organización del Ministerio.

Todos estos proyectos han sido mal recibidos por los técnicos, que conceptúan lastimados muchos derechos, hieren muchas susceptibilidades y causan hondas perturbaciones, aumentando gastos é introduciendo el caos en los ya desconcertados servicios de la Marina de guerra.

Censuran unánimemente la multiplicidad de centros directivos, que no pueden hacer más que entorpecer y desordenar los servicios originando una confusión espantosa de atribuciones, por la dificultad de reglamentar automáticamente las jurisdicciones propias de cada uno de ellos sin menoscabo de los demás, mientras que se suprimen organismos muy importantes, tales como las comandancias generales de los arsenales, medida que se considera desacertadísima, así como la nueva organización del Cuerpo de Administración de la Armada, cuya noticia ha disgustado profundamente á todos cuantos actualmente forman parte de él.

Respecto al arriendo de los arsenales está dividida la opinión, como lo estuvo en el dictamen, puesto que el Inspector de Ingenieros se oponía al arriendo en absoluto, y cuatro vocales votaron porque fuera arrendado solamente el Arsenal de Ferrol.

Las opiniones de las personas más autorizadas de ésta son opuestas al arriendo y lo consideran como el mayor daño que puede hacerse á la Marina, y dicen que existen medios sobrados para corregir los abusos que en ellos puedan cometerse, sin necesidad de apelar á semejante extremo.

En resumen, todos convienen en que el Sr. Sánchez de Toca tiene muy plausibles y levantados propósitos, pero que su gestión no puede ser más fatal para la Marina, y todos repiten, refiriéndose al ministro y á su gestión, la misma frase que ya se hizo popular en Ferrol: «El barco está varado».

Y hasta por hoy, que ya llené mis cuartillas de las que me proponía.

El Corresponsal.

14 Febrero 1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción entre el gobernador de Valencia y el juez de Serranos.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Carlos III á don Evaristo de Churrua y Brunet.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden constituyendo definitivamente los tribunales de exámenes de ingreso en las plazas de oficiales de cuarta y quinta clase de Hacienda pública.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á aumento de vocales en las Juntas de Sanidad.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico se publique la estadística de emigración é inmigración de España.

Otra disponiendo se constituya un patronato, bajo la protección de S. M. la Reina, encargado de proporcionar enseñanza y alimentación en las escuelas-asilos que al efecto habrán de crearse en esta corte.

Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de categorías de cátedras que se expresan.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

Otro sobre subvenciones á las Juntas de obras de puertos.

Real orden otorgando la concesión de un ferrocarril funicular de Bilbao al monte de Archanda.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Convocando á elecciones de diputados provinciales por Ferrol-Ortigueira, Betanzos-Puentedeume y Noya-Muros, para el día 8 de Marzo próximo; circulares retirando apremios en dichos distritos; vacantes de cátedras en las Escuelas superiores de Industrias de Santander y Vigo; recaudación de contribuciones en varios distritos de la provincia; edictos judiciales.

Santiago

La Dirección general de Obras públicas señaló el día 21 de Marzo próximo para la subasta de las obras de reparación y ampliación del puerto de Rianjo.

Salió para la Coruña el segundo teniente alcalde D. Casimiro Torre Sánchez.

Durante la ausencia del Sr. Torre se encargó de la alcaldía el tercer teniente D. Luciano Sánchez Miramontes.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la segunda zona de Noya, D. Fernando Martínez Díaz.

Anoche, á las once, se presentó en la plaza de Alfonso XII, solicitando le acompañase al Hospital el sereno, Francisco Fernández Caamaño.

Según manifestó estuvo con otros en la taberna del Puente de la Rocha y allí riñó con Juan Puga que habita en los Chouchinos. El Puga infirió al Fernández dos puñaladas una en la espalda y otra en el brazo derecho.

Han dado principio en la Universidad Central, las oposiciones á las cátedras de Psicología, Ética y Rudimentos de Derecho, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Cabra, Orense, Pamplona y Palma de Mallorca.

La matanza de reses habida en el macello fué de una vaca y 15 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.130 kilos de carne.

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de Instrucción pública, de Orense, el licenciado en Derecho, don José Rivas Gil.

A las doce de la noche de ayer fué conducido al Hospital Cayetano Mareque Munín á quien, el día anterior, le pasó sobre las piernas un carro que él guiaba y del cual se le asustaron los bueyes.

Se ha modificado la constitución del Tribunal que ha de actuar en los exámenes para oficiales cuartos de Hacienda.

Formarán parte de él, los jefes de Sección y lo presidirá el director general de Propiedades Sr. Villalobos.

Los Sres. Besada, Oya y Minguéz, no pueden formar parte, como se había dispuesto, por ocupar su atención los trabajos de presupuestos y proyectos complementarios.

El Gobernador civil ofició por segunda vez á los Ayuntamientos de esta provincia, para que remitan sin excusa ni pretexto alguno, los documentos que determina la Real orden de 31 de Diciembre último, relativa al arreglo de los distritos escolares en cada término municipal.

Han sido designados los abogados don Salvador Golpe Varela y D. Enrique Santos Couceiro para formar parte del tribunal de oposiciones á las notarías vacantes.

León XIII entretiene sus ocios con la música y la poesía.

Hace pocos días dirigió una carta en verso á uno de sus amigos.

Anteayer recibió en audiencia particular á un inventor italiano que le presentó un fonógrafo de nuevo sistema.

El Papa recitó ante el fonógrafo el Ave María y el Benedicte, que el aparato repitió con toda claridad.

El inventor tiene en el cilindro impresionado una verdadera fortuna.

Dicen de Villagarcía:

«Por haber llegado á un acuerdo sobre las tarifas del gerente de la compañía del ramal, D. Laureano Salgado, de Caldas, y el del ferrocarril, D. Juan Trulok, desde el 15 del corriente comenzarán las operaciones del muelle y de la vía férrea adicional, construida principalmente para hacer el servicio de las azucareras de Caldas y Padrón.

Desempeñará el cargo de administrador de esa nueva empresa don Francisco Deza.»

Milán prepara una Exposición Universal para 1905, y como es natural, los organizadores buscan atractivos originales.

Entre ellos se cuenta un concurso de belleza, con dotes enormes para las mujeres premiadas.

El primer premio será de un millón; los cuatro siguientes, 500.000 francos; ocho, de 200.000; 20, de 100.000 y 55 de 50.000.

Para atender á estos gastos, se organizará una lotería y el que obtenga el premio mayor, sea quien sea, podrá casarse con la mujer que obtenga el primer premio de belleza.

Si alguno de los dos no quiere, tendrá que abonar al otro la mitad de su premio.

El eminente Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha promovido en Roma el proceso de beatificación del egregio franciscano y gran estadista español el Cardenal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

La beatificación del Cardenal Cisneros fué ya intentada en época del Papa Clemente XIV. Ahora vuelve á intentarlo el actual primado de España, quien proyecta no solamente preparar la canonización de Cisneros, sino erigirle una estatua en la plaza del Ayuntamiento de Toledo.

Las Academias militares

Convocatoria de 1903

Conforme se había anunciado, la convocatoria de aspirantes á ingreso en las Academias militares comprende 50 plazas en la de Infantería, 15 en la de Caballería, 20 en la de Artillería, 10 en Ingenieros y 10 en Administración Militar; total, 105.

Como en 1901 no hubo convocatoria, y en 1902 sólo en Artillería é Ingenieros, y la actual es tan reducida, se ve que continúa imperando el criterio restrictivo en esta cuestión, que, con las considerables amortizaciones verificadas en los distintos empleos de todas las Armas y Cuerpos, viene produciendo desde 1899 hasta la fecha una gran reducción en la cifra de la oficialidad existente.

Los examinados y aprobados en 1901 tendrán derecho á ingresar en esta convocatoria, en concurrencia con los aspirantes de la misma y en igualdad de notas.

Los hijos de militar muerto en campaña ó del vómito, ingresarán, si son aprobados, fuera de número.

Las instancias deberán ser presentadas en las Academias antes del 1.º de Mayo, y el 15 del mismo mes comenzarán los exámenes, sorteándose antes el turno de los aspirantes.

Las condiciones de ingreso, reglas del concurso y programas son las mismas que rigieron en las anteriores convocatorias. No se exige el grado de bachiller.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 28.

Consta de dos series de 34.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

Los bailes celebrados en la noche del sábado y domingo por las entusiastas sociedades «Juventud y Unión Artística» respectivamente, vieron en extremo concurridos como cuantos, hasta ahora, han celebrado dichas Sociedades.

La «Juventud Artística» premiará, en el primer baile que celebre, en metálico ó con valiosos objetos á las máscaras más caprichosamente disfrazadas y la pareja que mejor baile la jota.

Con tales atractivos probablemente se verá muy concurrido el próximo baile que en el espacioso local de la Rua del Villar, 30 se celebre.

Detuvieron anoche en la Alameda los agentes municipales á un individuo que promovió un fenomenal escándalo á las once de la noche.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Ramón Linares Calvelo, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Se le condena á seis meses y un día de prisión correccional, pago de mitad de las costas hasta la apertura del juicio y dos terceras partes de las restantes, y se le absuelve del delito de lesiones que sufrió Carmen Castro, sién-

dole de abono el tiempo de prisión provisional sufrida, y se manda celebrar el correspondiente juicio de faltas por lesiones de Vicente Añares y Ricardo Pazos.

La Dirección general de Sanidad ha pedido á todos los gobernadores, y especialmente á los de Granada, Cádiz, Bilbao y Valladolid, todos los datos concernientes al cumplimiento del último decreto respecto de viruela y vacunación.

En algunas de aquellas provincias se han impuesto fuertes multas á los que no cumplan debidamente aquellas disposiciones.

El doctor Cortezo está decidido á que el decreto sea escrupulosamente cumplido.

Una Comisión de cesantes de Hacienda visitó al subsecretario de dicho departamento para pedirle, entre otras cosas, que se les tenga en cuenta para ocupar las plazas de temporeros.

Las elecciones provinciales

El «Boletín Oficial», publica la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

La designación de interventores se hará el día 1.º de Marzo próximo.

La votación se verificará el día 8 del mismo mes y el escrutinio general se hará el 12.

Los distritos donde habrá elecciones en esta provincia son los de Noya-Muros, Ferrol-Ortigueira y Betanzos-Puentedeume.

Los diputados á quienes corresponden cesar, son los siguientes:

Por el distrito de Noya-Muros: D. Alfredo de Andrés Moreno, D. Alejandro Cadarso Ronquete, D. Ventura Ferrer Rutllá y D. Carlos Pazos Varela.

Por el de Ferrol-Ortigueira: D. Marcelino Dafonte, D. José Maciñeira González, D. Eduardo Méndez Brandón y D. Mariano Piñero Picallo.

En Siria se acaba de descubrir un manuscrito completo de los cinco libros del «Pentateuco» copiado en caracteres samaritanos sobre pergamino de Gacela. Los peritos han reconocido que el manuscrito es del año 735, antes de la Era cristiana. Es por consiguiente, más antiguo que todos los manuscritos hebreos encontrados hasta ahora.

Parece que se han dado órdenes para que el primer batallón del regimiento de Zaragoza, salga para Pontevedra.

El citado batallón se refundirá en dos compañías que se formarán la primera y la tercera, la primera y segunda y cuarta la segunda.

La oficialidad de las otras dos compañías quedará en Santiago aumentando con esto, la fuerza de guarnición en esta ciudad.

Un aficionado á la estadística ha hecho una acerca de lo que se come y se bebe en el mundo entero, estadística de la cual, á pesar de la poca fe que puede inspirar, vamos á sacar algunos datos, siquiera sea por mera curiosidad.

Según ella, los 1.500 millones de habitantes de nuestro globo consumen próximamente 1.500.000 toneladas de alimentos sólidos, y 700.000 toneladas de alimentación líquida cada veinticuatro horas.

El valor del alimento consumido cada día por el mundo entero se calcula en francos 4.375.000.000 en cifras redondas, ó sea un total de 1.600.000.000 de francos al año.

De los 4.375.000.000 de francos de gasto diario, distribuye 2.000.000.000 para el almuerzo, 2.200.000.000 para la comida, y el resto, 175.000.000, para café con leche por las mañanas y té por las noches.

El actor de la estadística se ha olvidado señalar cantidad para los «tente en pie» y otros consumos que se hacen entre comidas.

Celébrase, á la hora en que escribimos estas líneas, sesión en el Ayuntamiento.

Quesos Orjal, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Vida intelectual

Ateneo Farmacéutico Escolar

Ante numerosa y selecta concurrencia continuó el sábado, en la sesión celebrada por la científica sociedad de los alumnos de Farmacia, el desarrollo de sus conferencias, el distinguido y docto profesor de Química Inorgánica D. José Deulofeu. Presidió el acto el docto catedrático de Química Orgánica, D. Marcelino Vieites y asistieron varios profesores.

En dicha conferencia ocupó el señor Deulofeu de la *isomería geométrica*. A éste fin, principió definiendo la *función eulérica* desde el punto de vista estereoquímico, y desarrolló la «teoría de las tensiones». Seguidamente entró en el estudio de los isómeros *cis* y *trans* señalando su característica química, bien con relación á su mayor ó menor estabilidad, bien con respecto

al carácter óptico de los compuestos á que dan lugar mediante acciones oxidantes y de adición, de todo lo cual dedujo las fórmulas estereoquímicas que á unos y otros corresponden.

Terminó anunciando que en la próxima conferencia, se ocupará de la estereoquímica de los compuestos *cíclicos*. Una salva de aplausos premió el notable trabajo del Sr. Deulofeu.

Ateneo Médico Escolar

En la disertación celebrada el sábado último en este Ateneo, siguió en el uso de la palabra, sobre el tema *Fisiología del sueño*, el aventajado alumno de esta Facultad, D. Armando Penamaria. Contestó, con notable acierto, á las muy afinadas objeciones presentadas en la sesión anterior por los señores Asís, Martínez de la Riva y Nóvoa Santos, haciendo, al mismo tiempo, un bonito resumen de lo expuesto y completando el cuadro tan hábilmente bosquejado en la citada sesión.

Concedióse luego la palabra al distinguido alumno de segundo año de Anatomía, Sr. Nóvoa Santos, para que continuara presentando las objeciones que había iniciado y no pudo terminar por falta de tiempo en la sesión anterior. Si mucho bueno esperáramos del Sr. Nóvoa Santos, por la agradable impresión que á nuestro ánimo supo llevar con las primeras frases pronunciadas en la pasada sesión, tuvimos el sábado ocasión de ver comprobados los méritos nada vulgares que para las discusiones científicas posee en tan alto grado el Sr. Nóvoa. Si en las objeciones presentadas llamó nuestra atención la seguridad de conceptos, no nos agradó menos la bonita forma de exposición de los mismos.

Como había transcurrido el tiempo reglamentario, no pudo terminar de objetar el Sr. Nóvoa, ni hacer el discurso resumen del Sr. Presidente, doctor Barcia, todo lo que tendrá lugar en la próxima ordinaria.

Con disertaciones de tan excepcional interés, prometemos al Ateneo Médico Escolar, muchas prosperidades en el progreso de sus tareas científicas.



Gacetillas

LOS CONSTANTES ESTUDIOS del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Elias, S. Isaías y S. Jeremías.

Santos del día de mañana.—S. Alejo y S. Julián.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Huelga terminada

En libertad—Vuelta al trabajo.

Coruña 16 (11).

Anoche han sido puestos en libertad los individuos á quienes se detuviera por la parte que tomaron en el mitin del jueves.

Hoy han vuelto á salir á la mar las embarcaciones.

Se restableció, por completo, la normalidad.

El Corresponsal.

Política Hidráulica

El Sr. Gasset en Ciudad Real

El recibimiento.—Iluminación.—Bandas de música.—Donde se hospeda.

Madrid 16 (8)

Los telegramas que se reciben de Ciudad Real dan cuenta del entusiasta recibimiento que en aquella capital se ha dispensado al exministro de Agricultura D. Rafael Gasset.

Esperábase en la estación el ayuntamiento en corporación, el senador

señor Arias, los diputados señores Pintado, Cornejo, Velasco, Toledano y Maldonado; el presidente de la diputación provincial Sr. Morales y los delegados de cincuenta pueblos de la provincia adheridos al mitin.

La estación, la calle de Ciruela y las plazas del Pilar, Libertad y Constitución estaban iluminadas.

Una gran multitud esperaba en el andén la llegada del joven exministro que fué victoreado repetidas veces con entusiasmo.

Hasta la casa del conde de la Cañada, donde se hospeda, le acompañaron las corporaciones, comisiones y el pueblo. Las bandas de música ejecutaban composiciones.

Al llegar al Palacio del conde de la Cañada, se verificó la recepción de los delegados.

Mientras tanto el público aplaudía sin cesar y el señor Gasset hubo de salir al balcón pronunciando algunas frases que denotaban su emoción.

**El mitin.—Teatro engalanado.—Discurso del Sr. Gasset.**

Madrid 16 (id. id.)

El mitin de política hidráulica tuvo lugar en el teatro el cual se hallaba vistosamente engalanado.

Hicieron uso de la palabra muchos oradores los cuales, además de encarecer la importancia de estos mitings reseñaron las necesidades del país agricultor, encomiaron al señor Gasset por su gestión en la anterior etapa conservadora.

Después habló el joven exministro. Al levantarse le saludó una salva de aplausos.

Comenzó diciendo cuanto era su agradecimiento para el pueblo de Ciudad Real y para su provincia por los obsequios de que le hacían objeto aunque trató de declinar aquellos achacándolos a las ideas que sustentaba.

Espuso después, cual era su programa en la cartera de Agricultura, como empezó a plantearlo y lo que ha dejado sin llevar a la práctica por falta de tiempo. Añadió que cuanto, por premuras de tiempo, no había podido hacer, era lo que el constituía su programa porque está convencido de que, con aquellos planes, la agricultura, que es la única riqueza de España, alcanzaría el grado de prosperidad que debemos apetecer los que nos preciamos de patriotas.

El señor Gasset fué muchas veces interrumpido por los aplausos de la multitud que, al final, le tributó una ovación extraordinaria.

**Un banquete.—Número de comensales.—Discursos.—El del anfitrión.—Hijo adoptivo de Ciudad Real.**

Madrid 16 (10'30)

Después del mitin se celebró un banquete en honor al Sr. Gasset. Asistieron al banquete 200 comensales.

Se pronunciaron muchos discursos en honor del anfitrión.

El Sr. Gasset resumió los brindis pronunciando un discurso insistiendo en cuanto dijera, respecto de la política hidráulica, en el mitin.

Aplaudió el que se hubiese constituido la junta de defensa agrícola y terminó diciendo:

«Os ofrezco lo único que puedo ofrecer: que seré vuestro corresponsal en Madrid.»

Fuó ovacionado.

El alcalde le entregó, después, el mensaje del ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

**Merienda de republicanos**

**De Barcelona.—Republicanos merendando.—Banderas y vivas.—Discursos aplaudidos.**

Madrid 16 (10'30)

Tetragrafían de Barcelona diciendo que ayer, conforme se había anunciado, acudieron a merendar reunidos, los republicanos.

Se calcula que el número de los republicanos que acudieron a la merienda llegaba a doce mil.

Algunos llevaban banderas y se dieron repetidos vivas a la república.

Se pronunciaron muchos discursos, de tonos avanzados, que fueron aplaudidos.

Reinó completo orden.

**Archiduquesa Isabel**

**Su entierro.—La misión especial.—Representación de España.—Los funerales.—El regreso de la Reina**

Madrid 16 (13'30)

En Palacio se recibió un telegrama de Viena en el que se anuncia que esta tarde se realizará el acto de enterrar el cadáver de la Archiduquesa Isabel.

Tendrá lugar este acto a las cuatro de la tarde.

Por esta razón no llegará a tiempo, para asistir al entierro, la misión especial que el Rey envió a Viena. Re-

presentará a S. M. y a su Gobierno, en el entierro, el Embajador de España cerca de aquel Gobierno.

La misión especial se quedará en Viena para asistir a los funerales.

Estas tendrán lugar el viernes próximo.

Nada se sabe de la fecha en que regresará a España la Reina madre.

Se cree que decidirá regresar con los enviados especiales.

**Oficiales de Hacienda**

**Comienzan los exámenes.—Los guardias y los examinados.—Resultado de exámenes.—Muchos que no se presentan.**

Madrid 16 (14)

Han dado principio hoy los ejercicios de exámenes para oficiales cuartos y quintos de Hacienda.

Reina con tal motivo gran animación en el local donde los exámenes se celebran.

Los guardias tienen que hacer verdaderos esfuerzos para contener a la gente. Nótase benignidad en los jueces.

De los examinados hoy hubo cinco aprobados para oficiales quintos. Los examinados fueron treinta.

De los oficiales cuartos solo fué aprobado uno. Siete fueron suspendidos.

**Funerales concurredos.**

**Por el duque de Tetuán.—Los asistentes.**

Madrid 16 (14'15)

Se celebraron hoy los funerales en sufragio del alma del duque de Tetuán.

Los funerales se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grande.

Asistió numerosa concurrencia especialmente de políticos.

El duelo lo presidió el ministro de Estado Sr. Abarzuza.

Asistieron al acto todos los funcionarios del ministerio.

**El viaje del Rey**

**Nada decidido.—Lo que se cree.**

Madrid 16 (15'10)

Se dijo hoy, en los círculos políticos, que se suspenderá el viaje del Rey a Andalucía.

El Sr. Silvela dijo que todavía no se decidió nada sobre el citado viaje.

Lo probable, dijo, es que el viaje se realice a pesar del luto de la corte.

**Ultima Hora**

**Viaje de un exministro.—Preparativos en Zaragoza.**

Madrid 16 (16)

Hoy ha salido para Zaragoza el exministro liberal Sr. Moret.

Sus amigos de la capital aragonesa le preparan un buen recibimiento.

**Mencheta**

**ANUNCIOS**

**Asombroso descubrimiento** contra la calvicie. Maravillosos resultados se están obteniendo en los casos más rebeldes de calvas inveteradas, con el uso del VEGETAL AZGAR.

De venta en la peluquería de León garantizando este su eficacia por las experiencias practicadas en el citado establecimiento.

Rúa Nueva 57, principal.

**¿Queréis tomar vino puro?**

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propios para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño.

Sigue expendiéndose el rico MEDOC superior al Rioja, los vinagres y las aguardientes.

Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios a que cotizamos:

Cántara tinto nuevo.	10'50
Id. blanco añejo extra.	11'25
Litro tinto.	0'70
Id. blanco.	0'10
Medoo tinto 3 hojas.	1'80
Id. blanco 2 id.	0'90
Botella Tostado (cuatro hojas).	5'50
Por los cascos vacíos se abonan.	0'15

“Vinicola del Rivero”, Hórreo 38, Santiago

**Grandes almacenes de muebles**

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de todas clases de

**Jesús Landeira**

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

**AVISO AL PÚBLICO**

En el antiguo almacén de la Fuente San Antonio (Frente a la calle de Sar) se recibió una gran partida de vinos del Ribero, a precios por cuartillo 30 céntimos lo mismo el blanco que el finto y por cántara a precios económicos. El que lo pruebe se convencerá de que prefiero vender mucho y ganar poco: No olvidarse Fuente San Antonio Frente a la calle de Sar.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión. La subasta tendrá lugar el día 27 del mes actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del preio y condiciones.

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

**Arriendo.** Se hace de la casa número 4 de Calderería.

En la farmacia del Sr. Castro informarán.

**Se arrienda** el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

**ALLER Cirujano Dentista**

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, prat.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO  
VILLAGARCIA

**UNA SÚPLICA**

Maravillosos son los resultados que está dando el Elixir Estomacal López Caro.

El autor dice que no se haga uso de este preparado mientras no hayan fracasado todos los tratamientos anteriores.

Las enfermedades de Estómago, Intestinos é hígado se curan sin serjamás chasqueados con su uso.

Frasco 10 reales 6 frascos 48.

Pídase en Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Farmacia de las Animas.

En esta Farmacia, reina la Economía Bondad, Esmero, Prontitud y Celo. Debe todo el mundo ir a comprar a esta nueva Farmacia en la seguridad de que nunca se dará una reclamación justa.

¿Se quiere otra garantía mayor? Pastillas, cloro-boro-sódicas al Mentol y Cocaína, 1 peseta caja.

Los explotadores de mala fé perjudican a los que con verdad ofrecemos algo noblemente beneficioso y útil.

Nemesio López Caro.

**La Amuebladora**

30, Rúa del Villar, 30

**Mobiliarios de todas clases**

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**

**PLEURESIA**

**TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**RUA NUEVA 75-2.**

**ANTIGUA CASA DE VILLAR**

Advertisement for a dental clinic with illustrations of dental procedures and a cross symbol.

**Primer aniversario DEL SEÑOR**

**Don Balbino Izquierdo Pradas**

Falleció en esta ciudad el 17 de Febrero de 1902

La viuda, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

**AGRADECERAN** á las personas de su amistad se dignen asistir al ACTO FÚNEBRE que se celebrará el día 17 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia de la Compañía, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 16 de Febrero de 1903.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa pueden hacerlo en la misma iglesia por el estipendio de tres pesetas.

